



Universidad
Europea
del Atlántico

Informe Anual del SGIC

Código: P06-SP01_INF_2020

Curso: 2018-2019

Fecha: 10/06/2020

Índice

INTRODUCCIÓN	2
DOCUMENTOS DEL SGIC	2
REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS GENERALES	4
REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE PERSONAL	4
ADMISIÓN	4
PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA	5
INFORME DE MEJORA DE LOS TÍTULOS	7
CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	9
SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS, INCIDENCIAS Y SUGERENCIAS	9
MEJORAS DEL SGIC	10
Acciones de Mejora de revisiones anteriores del SGIC	10
Acciones de Mejora provenientes del Informe de Mejora de la Titulación	11
Recopilación de Acciones de Mejora del SGIC	13
CONCLUSIONES	13

INTRODUCCIÓN

Corresponde este informe a lo reflejado en el procedimiento del **Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)** de la Universidad Europea del Atlántico *P06/SP01 - Revisión y Mejora del SGIC*.

DOCUMENTOS DEL SGIC

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Europea del Atlántico ha sido presentado a la evaluación del diseño según los parámetros del Programa AUDIT de ANECA.

La formalización de la participación en el programa AUDIT tuvo lugar mediante convenio con fecha 1 de octubre de 2018; dicho convenio aplica a todos los centros de la Universidad Europea del Atlántico.

En febrero de 2019, se remitió la documentación del Sistema de Garantía Interna de Calidad a la ANECA para la evaluación del diseño, como parte de la FASE I del convenio.

En julio de 2019, se recibió informe favorable de la certificación del diseño según los parámetros AUDIT, con certificado número UCR 299/19.

No se ha producido ninguna modificación relevante desde la última revisión del SGIC.

Código	Nombre	Revisión	Fecha aprobación
M-SGIC	Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad	4	01/04/2019
P01/SP01	Revisión de la Política y los Objetivos de Calidad	2	01/02/2019
P02/SP01	Diseño de la Oferta Formativa	2	01/02/2019
P02/SP02	Revisión y Mejora de la Oferta Formativa	3	01/04/2019
P02/SP03	Eventual Suspensión del Título	1	04/02/2019
P03/SP01	Acceso, Admisión y Matriculación de Estudiantes	2	05/02/2019
P03/SP02	Orientación al Estudiante	3	05/02/2019
P03/SP03	Valoración del Progreso y Resultados del Aprendizaje	2	05/02/2019
P03/SP04	Movilidad de Estudiantes	1	01/02/2019
P03/SP05	Orientación Profesional	2	06/02/2019
P03/SP06	Prácticas Externas	3	06/02/2019
P03/SP07	Incidencias, Reclamaciones, Consultas y Sugerencias	2	06/02/2019
P03/SP08	Desarrollo de la Enseñanza	1	01/02/2019

Código	Nombre	Revisión	Fecha aprobación
P04/SP01	Política de Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios	1	07/02/2019
P04/SP02	Captación y Selección de Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios	1	07/02/2019
P04/SP03	Evaluación de Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios	2	07/02/2019
P04/SP04	Formación de Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios	2	08/02/2019
P05/SP01	Gestión de Recursos Materiales	1	08/02/2019
P05/SP02	Gestión de Servicios	1	08/02/2019
P06/SP01	Revisión y Mejora del SGIC	3	01/04/2019
P06/SP02	Recogida y Análisis de Resultados sobre Inserción Laboral	3	12/02/2019
P06/SP03	Análisis del Desempeño de las Titulaciones del Centro	2	01/02/2019
P06/SP04	Recogida y Análisis de Satisfacción de Grupos de Interés	3	01/04/2019
P07/SP01	Gestión de la Información sobre Formación Universitaria	3	02/04/2019

En febrero de 2020, ANECA ha actualizado la documentación del Programa AUDIT, se propone una revisión completa para finales de diciembre 2020, ajustando los procedimientos a la nueva guía de diseño. Esta actualización incluirá, entre otras modificaciones, la sustitución de denominación Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) por Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.

Actualmente, se mantiene en versión borrador dos nuevos documentos relacionados con el SGIC.

A raíz de la auditoría de diseño del SGIC por ANECA según el Programa AUDIT, se incluyó el Plan de Comunicación como parte del procedimiento P07/SP01 “Gestión de la Información sobre Formación Universitaria”. Este documento se encuentra actualmente en revisión final por el Gabinete de Comunicación, la publicación oficial se estima a lo largo del año 2020.

Por otro lado, desde CEMU (Centro Empresa-Universidad) se está trabajando en la elaboración de un Plan de Empleabilidad, aún en borrador, el cual contemplará la redacción de Informes periódicos de Inserción Laboral de los egresados, aplicable para el procedimiento P06/SP03 “Recogida y Análisis de Resultados sobre Inserción Laboral”, junto a medidas del fomento de la orientación laboral para alumnos y egresados de las titulaciones oficiales de la Universidad Europea del Atlántico, complementando el procedimiento P03/SP02 “Orientación al Estudiante”.

REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS GENERALES

Se analiza la vigencia de la actual política y objetivos de calidad.

En la revisión para el Informe Anual del SGIC del año anterior (2019) se habían actualizado los plazos fijados en uno de los principales objetivos de calidad, la certificación bajo parámetros AUDIT de implantación para el periodo 2020-2022. Además se establecía como otro objetivo de calidad la participación en el Programa Docencia de ANECA para el periodo 2019-2025.

Durante este año 2020, la situación provocada por la crisis sanitaria debido a la COVID-19 ha obligado a que gran parte de los recursos destinados a la mejora del sistema informático de apoyo al SGIC se hayan destinado al desarrollo de las modalidades *online* necesarias para adaptarse a la situación de no presencialidad. La incertidumbre actual, respecto al próximo curso 2020-2021, obliga a la universidad a prepararse para diferentes escenarios de docencia, presencial, semipresencial y *online*, para las titulaciones presenciales y, por tanto, se mantendrá la prioridad de los recursos informáticos y administrativos en la adaptación a la situación excepcional por la COVID-19 a corto y medio plazo.

Es por ello que durante esta revisión anual del SGIC se ha decidido actualizar los plazos establecidos previamente al periodo 2020-2025 para ambos objetivos de calidad.

Todo ello se recoge en una actualización de la Política y Objetivos de Calidad. La difusión de la Política de Calidad y Objetivos de Calidad se realizará a través de la página web de la Universidad Europea del Atlántico.

REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE PERSONAL

No se han realizado cambios en la política de personal vigente.

ADMISIÓN

Los perfiles de entrada se han analizado en los informes anuales de mejora del título según lo establecido en el *P02/SP02 - Revisión y Mejora de la Oferta Formativa*.

El proceso de admisión se encuentra descrito en la página web de la Universidad Europea del Atlántico, se propone la actualización del procedimiento de calidad P03/SP01 "Acceso, Admisión y Matriculación de Estudiantes" para adecuarse a la implantación actual y los procesos de trabajo correspondientes.

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Durante el curso 2019-2020, se imparten las siguientes titulaciones de grado, con la implantación de los nuevos cursos correspondientes:

- Grado Actividad Física y Deporte
- Grado Nutrición humana y Dietética
- Grado Psicología
- Grado Administración y Dirección Empresas
- Grado Traducción e Interpretación
- Grado Periodismo
- Grado Publicidad y Relaciones Públicas
- Grado Comunicación Audiovisual
- Grado Ingeniería Informática
- Grado Ingeniería Organización Industrial
- Grado Ingeniería Agraria y Alimentaria
- Grado Lenguas Aplicadas
- Grado Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Grado Educación Primaria (Bilingüe)

No se han incorporado nuevas titulaciones de grado a la oferta académica.

Se mantuvo durante este curso 2019-2020 la impartición de los siguientes estudios de posgrado:

- Máster U. Lingüística Español como Lengua Extranjera
- Máster U. Lingüística Inglés como Lengua Extranjera
- Máster U. Comunicación Corporativa
- Máster U. Dirección Estratégica Tecnologías de Información
- Máster U. Prevención de Riesgos Laborales
- Máster U. Ingeniería Ambiental
- Máster U. Resolución Conflictos y Mediación
- Máster U. Gestión Integrada: Prevención, Medio Ambiente y Calidad
- Máster U. Administración y Dirección de Empresas
- Máster U. Psicología General Sanitaria

Se incorporaron dos nuevos títulos de posgrado oficial a la oferta académica:

- Máster U. en Rendimiento Deportivo: Entrenamiento y Valoración Funcional
- Máster U. en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Las últimas memorias aprobadas por ANECA se encuentran accesibles en la página de la titulación correspondiente, dentro de la web de la Universidad Europea del Atlántico.

Durante el año curso 2019-2020 se ha llevado a cabo solicitud FAVORABLE de MODIFICACIÓN de las memorias de las siguientes titulaciones:

- Máster U. en Comunicación Corporativa
- Máster U. en Prevención de Riesgos Laborales
- Máster U. en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
- Máster U. en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
- Máster U. en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos
- Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias
- Grado en Ingeniería de Organización Industrial
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Psicología
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Lenguas Aplicadas
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Traducción e Interpretación
- Grado en Periodismo
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Grado en Comunicación Audiovisual

Las competencias y resultados del aprendizaje se encuentran recogidos en las memorias y guías docentes, las cuales se encuentran publicadas en la página web de la Universidad Europea del Atlántico. De igual modo se incluyen en las memorias las metodologías docentes y los sistemas y criterios de evaluación empleados.

Las Comisiones de Calidad de los Títulos a las que correspondía han realizado el informe anual de evaluación y mejora del título, analizando los resultados del aprendizaje y el cumplimiento de la memoria del título.

A fin de ampliar la oferta formativa de la Universidad Europea del Atlántico, el Gabinete de Calidad y Estudios ha tramitado con informe FAVORABLE de ANECA el VERIFICA de las siguientes titulaciones:

- Grado en Gastronomía
- Máster U. en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos
- Máster U. en Gestión Sanitaria
- Máster U. en Dirección y Gestión de Recursos Humanos

Estos cuatro títulos, uno de grado y tres de posgrado, han quedado a la espera de la autorización de la implantación por parte de la Comunidad Autónoma de Cantabria, si bien no se contempla su implantación hasta el curso 2021-2022.

Durante el curso 2019-2020 se han presentado a MONITOR los siguientes títulos oficiales:

- Máster U. en Administración y Dirección de Empresas
- Máster U. Psicología General Sanitaria

Durante el curso 2019-2020, se ha presentado a la renovación de la acreditación de los siguientes títulos oficiales:

- Grado en Lenguas Aplicadas
- Grado en Traducción e Interpretación
- Grado en Comunicación Audiovisual
- Grado en Periodismo
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Grado en Psicología
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Máster Universitario en Ingeniería Ambiental
- Máster Universitario en Gestión Integrada: Prevención, Medio Ambiente y Calidad
- Máster Universitario en Resolución de Conflictos y Mediación

La situación provocada por la crisis sanitaria por COVID-19, ha obligado a posponer las visitas de los grados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Grado en Periodismo, Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Grado en Comunicación Audiovisual.

Actualmente se está trabajando en la preparación de la documentación para tramitar los siguientes títulos oficiales a lo largo del siguiente curso 2020-2021:

- Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos
- Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias
- Grado en Ingeniería de Organización Industrial
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Educación Primaria
- Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas
- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

INFORME DE MEJORA DE LOS TÍTULOS

Las Comisiones de Calidad de los Títulos activos en el curso 2018-2019 han realizado durante el primer trimestre de 2020 sus **Informes Anuales de Mejora del Título**, analizando los resultados del aprendizaje y el cumplimiento de la memoria del título, según lo descrito en el proceso del SGIC *P02/SP02 - Revisión y Mejora de la Oferta Formativa*.

También se ha analizado el perfil de acceso y perfil de egreso, los resultados del aprendizaje, así como la evolución de indicadores, adecuación del personal docente, los resultados de las encuestas de satisfacción, la inserción laboral y posibles incidencias que se hayan registrado. También se analiza el desempeño de las prácticas externas, los Trabajos de Fin de Máster y Fin de Grado.

Estas titulaciones oficiales son:

- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Organización Industrial
- Grado en Ingeniería Agraria y Alimentaria
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Grado en Educación Primaria

- Máster U. Lingüística Español como Lengua Extranjera
- Máster U. Lingüística Inglés como Lengua Extranjera
- Máster U. Comunicación Corporativa
- Máster U. Dirección Estratégica Tecnologías de Información
- Máster U. Prevención de Riesgos Laborales
- Máster U. Resolución Conflictos y Mediación

La situación provocada por la crisis sanitaria por COVID-19 ha tenido impacto en los Programas de Movilidad durante este segundo semestre del curso 2019-2020. No obstante, los alumnos han podido elegir en todo momento si continuar o no con el Plan de Movilidad, por lo que ningún alumno ha tenido problemas para continuar adecuadamente con su formación académica.

También el personal de la Universidad Europea del Atlántico ha podido continuar con la participación en el programa de movilidad ERASMUS+, para docentes e investigadores, el cual prevé estancias cortas en otras universidades para impulsar la cooperación y movilidad de profesores entre universidades europeas con el objetivo de favorecer la internacionalización, de trabajar en otros modelos educativos y de intercambiar experiencias docentes. Varios docentes de las titulaciones oficiales de la universidad han podido finalizar esta experiencia de movilidad antes de la irrupción de la crisis sanitaria.

Durante el curso 2019-2020 se han entregado los cuestionarios de satisfacción en materia de movilidad a los alumnos implicados, tanto *incoming* como *outgoing*, los cuales son custodiados y analizados por la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI).

También los programas de prácticas externas se han visto afectados por la crisis sanitaria por la COVID-19, ya que esta realización está supeditada a la disponibilidad de las empresas, las cuales han tenido que tomar medidas de diferente envergadura para adaptarse a la nueva situación.

La universidad ha tomado diferentes medidas en materia de prácticas externas para asegurar que todos los alumnos en disposición de finalizar sus estudios durante el curso 2019-2020 no se vieran perjudicados, en esa misma línea, está prevista la finalización de todos los procesos de prácticas externas curriculares antes del 30 de octubre de 2020.

En el ámbito de cada titulación, se han propuesto las acciones de mejora de los títulos donde fuera necesario, el Gabinete de Calidad y Estudios ha supervisado dicha elaboración, facilitado el establecimiento de acciones de mejora transversales a todos los títulos.

De igual modo, según el caso, se han evaluado la ejecución de las acciones de mejora del curso anterior, especialmente en materia de observaciones en los diferentes títulos que han sufrido modificaciones (MODIFICA), MONITOR y los primeros informes de renovación de la acreditación ACREDITA recibidos en los primeros títulos de posgrado oficiales implantados y que han sido recibidos hasta la fecha.

CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Durante el curso 2019-2020, el 24 de octubre de 2019 se publicó oficialmente la extinción del Grado de Ciencias Políticas y de Administración, quedando registrado este cambio de estado en el RUCT. Esta extinción se originó por la carencia de matrículas durante 4 años consecutivos, no habiéndose matriculado ningún alumno hasta esa fecha, por lo que no ha sido necesario tomar medidas adicionales que afecten a los grupos de interés.

Para el resto de titulaciones continuó la implantación de los correspondientes cursos siguientes.

SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS, INCIDENCIAS Y SUGERENCIAS

Se han realizado encuestas de satisfacción con el desempeño docente entre todos los alumnos de la Universidad para el curso 2019-2020, las cuales han sido gestionadas por Ordenación Académica, siguiendo el Modelo de Evaluación del Desempeño Docente aprobado en septiembre de 2017.

La participación de los alumnos de máster en los cuestionarios relacionados a la calidad docente del profesorado sigue siendo baja, por lo que no han podido aprovecharse los datos recopilados por el alumnado y la evaluación se ha centrado en los informes del responsable de docencia de cada titulación de máster.

Para el curso 2018-2019, se han recopilado datos de satisfacción global para todos los grupos de interés principales de la comunidad universitaria (**PDI, PAS y alumnado**).

La participación del curso 2018-2019 respecto a la del curso anterior aumentó considerablemente, después de haber modificado las fechas de distribución del mes de julio del curso anterior hasta la última semana de mayo – primera de junio del curso 2018-2019. Según lo esperado, esta modificación evitó que coincidiera con el periodo vacacional de los estudiantes, por lo que se aumentó la participación. Aun así, en algunas titulaciones no ha sido suficiente para poder inferir resultados válidos específicos del título.

Las encuestas para el curso 2019-2020, se distribuirán este curso académico en septiembre de 2020, debido a la situación excepcional por la crisis sanitaria, que ha obligado a la modificación del calendario académico y retraso de las fechas de evaluación ordinaria y extraordinaria.

Para la realización de encuestas de satisfacción de **empleadores**, se ha empleado una valoración de las respuestas orientadas a la evaluación del alumno en los procesos de prácticas externas (empleadores-tutores), ya que la participación de empleadores de egresados no ha sido representativa.

Se han incluido en el SGIC las encuestas correspondientes a satisfacción del proceso de **prácticas externas** a las titulaciones de grado, las cuales se implantaron de manera efectiva desde el curso 2018-2019. Hasta el momento solo se realizaban encuestas de satisfacción a los estudiantes de máster de la Universidad Europea del Atlántico.

Todas las incidencias, reclamaciones y quejas recogidas en el curso 2018-2019 y 2019-2020 han sido analizadas y resueltas, salvo aquellas que por razones organizativas han tenido que ser registradas con estado “en observación”. En todos los casos los interesados han sido contactados personalmente.

MEJORAS DEL SGIC

Análisis del cumplimiento del Plan de Mejora del informe anterior

Nº	Acción de mejora	Observaciones / Estado de implantación
01-2015	Ampliar la Oferta Formativa de la Universidad mediante la tramitación de nuevos títulos oficiales, tanto de títulos de grado como posgrado.	En progreso. En el curso 2019-2020, se implantó una titulación de máster (rendimiento deportivo). Se obtuvo el visto bueno de ANECA del Grado en Gastronomía y de otras tres titulaciones de máster (proyectos, gestión sanitaria y Recursos Humanos).
04-2015	Organización de actividades destinadas al público en general como exposiciones, conferencias, seminarios, talleres, cursos, mesas redondas, etc.	Resuelta.
07-2015	Adaptación y Mejora del Sistema de Gestión informático para adaptarse al funcionamiento de la Universidad	En progreso.
02-2017	Ampliar las encuestas para incluir satisfacción de otros grupos de interés	Resuelta. Durante los cursos 2018-2019 y 2019-2020 se han ido ampliado los grupos de interés a los que se les envía una encuesta de satisfacción. En 2019-2020 estas encuestas se han ampliado a la totalidad de títulos oficiales.
01-2018	Incentivar uso del buzón de SGIC desde los títulos y desde el propio Gabinete de Calidad y Estudios.	En progreso. No se han realizado acciones específicas durante el curso 2019-2020.
03-2018	Inscripción en el programa AUDIT de ANECA para la certificación del diseño y posterior implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.	Resuelto parcialmente. El 10 septiembre de 2017 se envía carta de solicitud de adscripción al programa AUDIT. Formalización del Convenio a 1 octubre. En Julio 2019 se ha recibido el informe favorable del diseño AUDIT al SGIC actualmente implantado.
01-2019	Mejorar los procedimientos asociados a la realización de los Trabajos de Fin de Grado	Resuelto. Han mejorado la satisfacción relativa al TFG en las titulaciones, por lo que se considera resuelta esta acción.

02-2019	Impulsar el observatorio ocupacional	En progreso. En septiembre 2019, se elaboró el borrador del Plan de Empleabilidad, donde se recoge la creación del Observatorio Ocupacional.
03-2019-A	Redactar y aprobar el Plan de Comunicación	En progreso. Se ha elaborado un borrador del Plan de Comunicación.
04-2019	Diseñar mecanismo para la autoevaluación de la calidad docente del profesorado de aplicación en grados y master (DOCENTIA)	En progreso. No se han realizado acciones específicas.
05-2019	Impulsar el plan de formación, mediante la creación de cursos específicos en entornos virtuales y otras acciones orientadas a la formación continua del personal.	En progreso. Durante el mes de enero de 2020, se organizaron varios cursos y talleres para la mejora de la calidad docente del PDI de la universidad.

Analizado el cumplimiento, a continuación se recogen las acciones de mejora para la elaboración del Plan de Mejora del presente Informe de revisión anual del SGIC.

Acciones de Mejora provenientes de la anterior revisión

Nº	Acción de mejora	Problema
01-2015	Ampliar la Oferta Formativa de la Universidad mediante la tramitación de nuevos títulos oficiales, tanto de títulos de grado como posgrado.	Mejora Oferta Formativa.
07-2015	Adaptación y Mejora del Sistema de Gestión informático para adaptarse al funcionamiento de la Universidad.	Necesidad de mejora de eficiencia funcionamiento y automatización de indicadores SGIC.
01-2018	Incentivar uso del buzón de SGIC desde los títulos y desde el propio Gabinete de Calidad y Estudios.	Durante el curso 2019-2020, se ha registrado una disminución de la participación a través del Buzón-web del SGIC.
02-2019	Impulsar el observatorio ocupacional.	Necesidad de mejora del contacto con egresados y los estudios de inserción laboral.
03-2019-A	Redactar y aprobar el Plan de Comunicación.	Informe AUDIT, modificación implica el desarrollo y aplicación de un Plan de Comunicación.
04-2019	Diseñar mecanismo para la autoevaluación de la calidad docente del profesorado de aplicación en grados y master (DOCENTIA).	No existen mecanismos adecuados para la autoevaluación del personal.

05-2019	Impulsar el plan de formación, mediante la creación de cursos específicos en entornos virtuales y otras acciones orientadas a la formación continua del personal.	Necesidades formativas del PDI.
---------	---	---------------------------------

Actualización de los objetivos principales de la política de calidad

La revisión de la Política y Objetivos de calidad correspondientes al procedimiento de calidad P01/SP01, ha generado la actualización de los plazos de ejecución. Se establecen dos nuevas acciones de mejora.

Nº	Acción de mejora	Problema
01-2020	Solicitar la certificación de la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad bajo los parámetros del programa AUDIT de ANECA.	Objetivo de Calidad periodo 2020-2025.
02-2020	Inscripción en el programa DOCENTIA de ANECA para la certificación del diseño y posterior implantación del Modelo de Evaluación de la Calidad Docente.	Objetivo de Calidad periodo 2020-2025.

Acciones de Mejora provenientes del Informe de ANECA

Durante el curso actual, se han recibido observaciones y recomendaciones por parte de ANECA en los informes emitidos por ANECA en los distintos procesos asociados a la vida de las titulaciones. Tras el análisis de todos los informes recibidos, desde el Gabinete de Calidad y Estudios se propone la siguiente acción transversal:

Nº	Acción de mejora	Problema
03-2020	Mejora de la Plantilla de Guías Docentes, incluyendo, entre otras la especificación de horas prácticas y teóricas en cada asignatura.	Observación recibida en el proceso de renovación de la acreditación del Grado en Psicología.

Además, a raíz de la situación excepcional provocada por la crisis sanitaria, ANECA ha solicitado la implantación de mecanismos para evaluar la aceptación de las medidas tomadas por la universidad, este requisito se recoge en la siguiente acción.

Nº	Acción de mejora	Problema
04-2020	Tramitación de encuestas de aceptación de las medidas tomadas por la Universidad Europea del Atlántico durante la situación provocada por la crisis sanitaria por la COVID-19 para los principales grupos de interés.	Como parte de los requisitos de ANECA para adaptarse a la situación provocada por la crisis sanitaria, se analizará la aceptación de las medidas tomadas por la universidad.

Recopilación de Otras Acciones de Mejora del SGIC

Para finalizar, se recopilan diversas acciones de mejora provenientes de fuentes diversas, como sugerencias o solicitudes de diversos grupos de interés o de las direcciones académicas de las diferentes titulaciones. Se establecen las siguientes acciones globales a nivel de universidad.

Nº	Acción de mejora	Problema
05-2020	Nacimiento del Servicio de Psicología del Deporte, bajo el título de Programa Élite, cuyos objetivos son: favorecer la vida deportiva con la académica, facilitar herramientas y estrategias que permitan realizar ambas actividades al máximo nivel.	Solicitud impulsada por PDI de CAFD.
06-2020	Celebración en las instalaciones de la Universidad Europea del Atlántico del XVII Congreso Nacional de Psicología del Deporte, en marzo de 2021.	Organización en las instalaciones de la universidad del XVII Congreso Nacional de Psicología del Deporte, de relevancia nacional e internacional.
07-2020	Colaborar con el delegado de la Universidad y alumnos egresados en la creación de la Asociación de Antiguos Alumnos UNEATLANTICO.	No existe Asociación de Antiguos Alumnos en la actualidad, solicitud de ayuda por parte de egresados interesados para su creación.

CONCLUSIONES

El SGIC se encuentra en las últimas fases de implantación. Se detectan procesos donde el trabajo se ajusta al proceso y otros donde aún es necesario revisar los procedimientos.

Aunque mejorable, el SGIC de la Universidad Europea del Atlántico se muestra como una herramienta eficaz para conseguir los objetivos establecidos en el RD 1393/2007 al permitir:

- Establecer responsables del sistema de garantía de calidad en el título.
- Establecer procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- Establecer procedimientos para garantizar las prácticas externas y los programas de movilidad.
- Establecer procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.
- Establecer procedimiento para análisis de la satisfacción de los grupos de interés.
- Atención a las sugerencias o reclamaciones.
- Existencia de criterios específicos en caso de extinción del título.